

La Fundación Laboral de la Construcción te invita a participar en su próxima jornada

REAL DECRETO 1627/1997 Y VI CONVENIO CONSTRUCCIÓN

DIRIGIDO A: Desempleados, Emprendedores, Trabajadores y Empresas del sector de la construcción en general*

OBJETIVOS:

- Conocer las disposiciones mínimas de seguridad y salud que se han de tener en cuenta en las obras de construcción para dar cumplimiento tanto al RD 1627/1997 como el CGSC.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: CECLOR. Calle Abad de los Arcos 3. Lorca (Murcia)

PROGRAMA:

A los actos de apertura y clausura asistirán distintos representantes de las principales organizaciones empresariales.

09:30 h Recepción, entrega de documentación y registro de asistentes.

09:40 h Bienvenida a la jornada.

09:45 h Presentación de la jornada.

09:55 h Paralelismo entre las disposiciones mínimas de seguridad y salud fijadas en ambos textos. Aspectos complementarios introducidos por el Convenio de la Construcción

11:20 h Conclusiones y mesa redonda.

11:30 h Cierre y clausura de la jornada.

+ Información 968 832 453

INSCRÍBETE

***LOS PRIMEROS INSCRITOS EN ESTA JORNADA PODRÁN PARTICIPAR SIN COSTE EN UN CURSO DE 20 HORAS DEL CONVENIO PROGRAMADO PARA 25, 26, 27 Y 28 DE JULIO**

<http://www.fundacionlaboral.org/>